



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000116

USHUAIA, 11 7 JUL. 2026

VISTO el Expediente MS-E-22480-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a las ambulancias marca Ford, modelo Transit, dominio AF050IG perteneciente a Tolhuin y marca Ford, modelo 400, dominio AC444BJ perteneciente administrativamente a la Dirección Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 104/26 se autorizó el segundo llamado a Contratación Directa N° 144/26 - 525 (N° de orden 48).

Que se recibió oferta de la firma SURTRUCK S.A. C.U.I.T. N° 30-71029385-2.

Que vista y analizada la oferta recibida y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 70, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma SURTRUCK S.A. C.U.I.T. N° 30-71029385-2, renglones N° 1 al 7 (ALT.00), por un monto total de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOS CON 76/100 (\$ 8.298.802,76), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3174/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1371/25, Anexo III y su similar Resolución M.S. N° 72/26.

Por ello:

EL SECRETARIO DE RECURSOS FÍSICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 144/26 - 525, por la contratación del servicio de mantenimiento correctivo (mano de obra más repuestos) correspondiente a las ambulancias marca Ford, modelo Transit, dominio AF050IG perteneciente a Tolhuin y marca Ford, modelo 400, dominio AC444BJ perteneciente administrativamente a la Dirección Automotores Zona Norte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a la firma SURTRUCK S.A. C.U.I.T. N° 30-71029385-2, renglones N° 1 al 7 (ALT.00), por un monto total de PESOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOS CON 76/100 (\$ 8.298.802,76). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de
///...2

M.S.
MM

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Marcelo BARONI
Secretario de Recursos Físicos
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...///2

Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias detalladas en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.R.F. N°

000116

/26.

M.S.
MM
<i>[Firma]</i>

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAREZ
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

[Firma]
Marcelo BARONI
Secretario de Recursos Físicos
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

000116

RESOLUCIÓN S.R.F. N° /26.

ANEXO I

RAF	UGG	UGC	CLASIFICACIÓN	MONTO
525	9075UG	UC9071	20000	\$ 1.998.802,76.-
525	9075UG	UC9071	30000	\$ 6.300.000,00.-
TOTAL				\$ 8.298.802,76.-

M.S.
MM
MM

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALONSO
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Marcelo BARONI
Secretario de Recursos Fisicos
Ministerio de Salud